

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 22.07.15 N° 32, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** de los cargos de **PROFESOR ADJUNTO DE MATERIAS CLINICAS** que se detallan a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes, (Esc G, gdo 3, rub FM – Financiación 1.1):

-Exp. N° 071900-000970-15

- **Profesor Adjunto de la Clínica Ginecotológica “A”**
(Nro. 2326, 12 hs., con posesión el 01/07/16)
- **Profesor Adjunto del Depto. de Medicina Familiar y Comunitaria**
(Nro. 3526, 20 hs)
- **Profesor Adjunto de la Clínica Psiquiátrica Pediátrica**
(Nro. 23, 24 hs)
- **Profesor Adjunto de la Clínica Psiquiátrica**
(Nro. 2443, 24 hs., con posesión el 27/11/16)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 14:00 horas del día
25 de ENERO de 2016

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**),
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora**.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Especifico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.